

vocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.grancanaria.com

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 2002.—La Presidenta, por delegación (Decreto número 22, de fecha 22 de febrero de 2001), el Consejero de Recursos Humanos y Régimen Interior, José Francisco González González.—176.

Resolución del Cabildo de Gran Canaria por la que se publica anuncio de licitación para la adjudicación de un contrato de servicio.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Cabildo de Gran Canaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicios para la vigilancia y seguridad de los distintos centros del Cabildo de Gran Canaria.
 - c) Lugar de ejecución: En los distintos centros del Cabildo de Gran Canaria.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Hasta el 31 de diciembre de 2003, contado desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 1.529.819,13.
5. Garantía provisional: 30.596,38 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Régimen Interior del Cabildo de Gran Canaria.
 - b) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35002.
 - d) Teléfono: 928 21 94 01.
 - e) Telefax: 928 21 94 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al de finalización de la presentación de las ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 2, categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 7 y 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General.
2. Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23, planta baja. Hasta las doce horas de la mañana.
3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Cabildo de Gran Canaria.
- b) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 23.
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria, 35002.
- d) Fecha: Ver otras informaciones.
- e) Hora: Ver otras informaciones.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación se reunirá todos los miércoles de cada mes, a las diez horas de la mañana, en acto público para la apertura de ofertas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, estén en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo, la reunión de la mesa se celebrará, a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

Las empresas interesadas podrán informarse en el servicio de contratación de la fecha en que se procederá a la apertura de su oferta.

Lugar de apertura de las ofertas: Calle Bravo Murillo, número 23, primera planta, Las Palmas de Gran Canaria (España).

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de noviembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.grancanaria.com

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de noviembre de 2002.—La Presidenta, P. D. (Decreto número 22, de fecha 22 de febrero de 2001), el Consejero de Recursos Humanos y Régimen Interior, José Francisco González González.—177.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona, de 16 de diciembre de 2002, por la que se anula el expediente del concurso de obras 1249/2002 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Ingeniería Química, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 2002.

Dado que las obras para la contratación del expediente 1249/2002 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Barcelona, han de ser financiadas parcialmente con recursos provenientes de otras administraciones y que la asignación de las ayudas solicitadas no han estado confirmadas.

Resuelvo: Anular y dejar sin efectos la Resolución de 31 de octubre de 2002, que aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y el expediente de contratación de las obras 1249/2002 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Ingeniería Química, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 16 de diciembre de 2002.—P. D., Santiago Guerrero Boned, Vicerrector de Economía.—183.

Resolución de la Universidad de Jaén para la adjudicación del servicio de jardinería.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de jardinería.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de noviembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 73.000.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: «Jardines Cruz, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 66.111 euros/anuales.

Jaén, 7 de enero de 2003.—El Rector, Luis Parras Guijosa.—441.